



R- DNAT - 2016 - 1922

Salta, 2 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.430/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 8, elevado por el alumno MATIAS DANIEL PAREDES DAVIES – LU: 411.405 – DNI: 36.346.346, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis Profesional de la carrera Geología Plan 2010 y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13, la Dirección de Alumnos informa que el alumno se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20º Anexo I de la Resolución CDNAT-2013-0146, aprobatoria del reglamento vigente;

Que a fs. 20, la Comisión de Tesis Profesional realiza observaciones al trabajo presentado;

Que a fs. 22, el alumno Matías Daniel Paredes Davies – LU: 411.405, realiza una nueva presentación de acuerdo a lo solicitado por la Comisión de Tesis Profesional a fs. 20;

Que la Comisión de Tesis Profesional a fs. 23, aconseja aprobar: el tema de Tesis Profesional, Director, metodología, plan de trabajo y tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional, desea desarrollar el alumno: MATIAS DANIEL PAREDES DAVIES – LU: 411.405, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: “APLICACIÓN Y COMPARACION DE LOS PRINCIPALES DISPOSITIVOS ELECTRODICOS EN LA PROSPECCION GEOELECTRICA”.

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesis Profesional el Dr. Rodolfo García.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del alumno: MATIAS DANIEL PAREDES DAVIES – LU: 411.405, con los siguientes docentes:



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

*"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"*

R- DNAT - 2016 - 1922

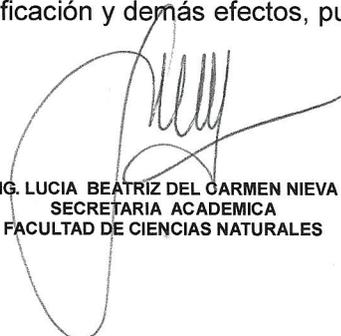
Salta, 2 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.430/2016

TITULARES: GEOL. ROGER SOLER
GEOL. PABLO GOMEZ MARTINEZ
GEOL. GABRIELA PITZZU
SUPLENTES: GEOL. VERONICA ROCHA FASOLA
GEOL. NESTOR V. VITULLI

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Director, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL GARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES